

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 016

Fecha Estado: 03/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420100010700	Expropiación	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	INSTITUTO MUSICAL DIEGO ECHAVARRIA	Auto requiere AL PERITO PARA QUE ALLEGUE UNA LISTA DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS QUE REQUIERE PARA RENDIR INFORME.	02/02/2023		
05001310301420200019000	Verbal	MARIO DE JESUS MORA AGUDELO	JUAN FEDERICO ZAPATA PEREZ	Auto pone en conocimiento LA RESPUESTAS A OFICIOS; SE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE.	02/02/2023		
05001310301420210042300	Ejecutivo Singular	RAMON ANTONIO JARMILLO FERNANDEZ	IVAN DE JESUS GOMEZ DIAZ	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN; SE ORDENA CANCELACIÓN DE EMBARGOS; SIN LUGAR A CONDENA EN COSTAS.	02/02/2023		
05001310301420220007500	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	MARIA ALEJANDRA GAVIRIA MEJIA	Auto resuelve procedencia suspensión SE ABSTIENE DE DAR TRÁMITE A RECURSO; SE DECRETA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN; SE ORDENA DEJAR A DISPOSICIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, LAS MEDIDAS CUATELARES DECRETADAS; REMITIR EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.	02/02/2023		
05001310301420220030700	Interrogatorio de parte	ANDRES SUSAETA VASQUEZ	CAROLINA SUSAETA VASQUEZ	Auto que aplaza audiencia SE ACCEDE SOLICITUD & SE FIJA COMO NUEVA FECHA EL 17 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 09:00 A.M.	02/02/2023		
05001310301420220034400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	CAROLINA SALINAS PARRA	Auto decreta secuestro SE ORDENA COMISIONAR A LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN; SE NOMBRA COMO SECUESTRE A GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.; SE FIJAN HONORARIOS.	02/02/2023		
05001310301420220034600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ENVILOGISTICA S.A.S.	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA.	02/02/2023		
05001310301420220036100	Verbal	JHON JAIRO ARBELAEZ MORALES	ECOPETROL SA	Auto niega recurso POR IMPROCEDENTE.	02/02/2023		

ESTADO No. 016		Fecha Estado: 03/02/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420220036700	Verbal	CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL SABANALARGA	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NOTIFICADO A LA PARTE DEMANDADA.	02/02/2023		
05001310301420220041200	Verbal	MARIA ELCIRA MESA MANCO	CAROLINA MARIA MESA SANCHEZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS.	02/02/2023		
05001310301420230001200	Verbal	HECTOR ELIAS ZAPATA ALVAREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN DE JESUS HERRERA QUIROZ	Auto admite demanda SE ORDENA EMPLAZAR A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN DE JESÚS HERRERA QUIROS; SE ORDENA OFICIAR; DECRETA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA; SE RECONOCE PERSONERÍA.	02/02/2023		
05001310301420230005700	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	LONJA LA CANASTA INMOBILIARIA S.A.S.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	02/02/2023		
05001310301420230005800	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	INMOBILIARIA URBAN S.A.S.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	02/02/2023		
05001310301420230005900	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	ADVENTU INMOBILIARIA S.A.S.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	02/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)